





## ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2025 PARA CONSTITUIR EL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO.

En la ciudad de Málaga, siendo las 13:30 h. del martes 11 de marzo de 2025, en la sala de Juntas de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, se reúnen en sesión extraordinaria los/as representantes de los estudiantes y, actuando en representación del Decano , Dº Francisco Lozano Lares, la Vicedecana de estudiantes,Igualdad y Diversidad, Aurora Garrido Moreno para constituir el consejo de estudiantes de la FEST, estando todos los asistentes previamente convocados para tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

Se abre la sesión indicando que su finalidad es la de constituir el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, cuyo reglamento, del que se remite copia a todos los asistentes, fue aprobado en Junta de Facultad el día 29 de noviembre de 2012.

Se recuerda asimismo que, según consta en el citado Reglamento, formarán parte del Consejo de Estudiantes quienes ostenten la condición de representantes del alumnado en alguno de los siguientes órganos de la Universidad de Málaga: Claustro Universitario, Junta de Facultad de FEST, Comisión Académica y de Calidad de FEST y Consejos de Departamento con docencia en FEST.

Tras constatarse que todos los asistentes son representantes del alumnado en alguno de los órganos citados, se da por válidamente constituido el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.

Seguidamente se procede a la elección de los representantes del alumnado que formarán parte de la Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes, órgano interno del Consejo que, según lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento, estará integrado por los cargos de Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a y Vocal.

A tal fin, se abre una ronda de intervenciones para que los asistentes se postulen como candidatos la Comisión Permanente del Consejo y, tras acuerdo unánime de todos los presentes, quedan elegidos como miembros de la Comisión Permanente los siguientes representantes con sus correspondientes cargos:







- **Presidenta**: Inés Morales Blanco, con gmail: <a href="mailto:inesmoralesblanco05@gmail.com">inesmoralesblanco05@gmail.com</a>.
- **Vicepresidenta**: Celia Asunción Morillo Lobato, con gmail: <u>celiamorillo03@gmail.com</u>.
- **Secretaria**: Beatriz Rodríguez Giangu, con gmail: beaatrizgianguu1025309@gmail.com.
- **Tesorero**: Juan José Sánchez Raya, con gmail: <u>ijsanchezraya@gmail.com</u>.
- Vocal: Samara Saidani Ruiz, con gmail: <a href="mailto:saidanisamr02@gmail.com">saidanisamr02@gmail.com</a>

## Se abre un turno de ruegos y preguntas:

El presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Málaga, Omar Lukach Temsamani emite un breve comunicado sobre las funciones de los cargos elegidos en la constitución de la comisión permanente además de informarnos de la elección de dos representantes del CEUMA y sus respectivas competencias, siendo elegidos: Esther González Haro y José Postigo Aguilar.

Una vez finalizado se levanta la sesión, dándose por concluida la misma.

Se adjunta copia de la relación de asistentes.

Firmado por: Beatriz Rodríguez Giangu, secretaria de CEFEST.







## **RELACIÓN DE ASISTENTES**

- Pablo Manuel Perez Aranda.
- Juan José Sánchez Raya.
- Celia Asunción Morillo Lobato.
- Beatriz Rodríguez Giangu.
- Samara Saidani Ruiz.
- Omar Lukach Temsamani.
- José Postigo Aguilar.
- Álvaro Cañas Moreno.
- Aurora Garrido Moreno.
- Esther González Haro.
- Inés Morales Blanco.
- Mina Davanseau.
- Carlos Yuste Ruiz.
- Iusi Serafim Luna.